

Tegucigalpa M.D.C. 09 de enero 2024

Señores

Instituto de Acceso a la Información Pública.

IAIP.

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en el marco del cumplimiento de la Ley y Reglamentos de Transparencia y Acceso a la información pública se informa que, el procedimiento de publicación en el Diario Oficial la Gaceta está siendo aprobado por la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, por lo consiguiente la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social, no ha sido notificada durante el mes de diciembre de publicaciones.


ROGER EMILIO MEDINA ORELLANA

Secretario General

